

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA JAMACIL S.A.**

Se comunica al público que la compañía JAMACIL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 19 de octubre de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99-6-0-00321 de 20 de octubre de 1999.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. DURACIÓN: cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: S/. 20'000.000, dividido en 20.000 acciones de S/. 1.000 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la siembra, cultivo y procesamiento de toda clase de productos agrícolas, especialmente de productos tropicales como banano y cacao, en todas sus fases, su procesamiento y comercialización dentro del país y su exportación.
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

*Machala, 20 de octubre de 1999*

**Ing. Com. Peggy Santacruz de Franco,**  
**SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE**  
**MACHALA, ENC.**